

Psicología de la corrupción en universidades

Psychology of Corruption at Universities

Álvaro González Riesle¹

RESUMEN

Aplicando el método de solución de problemas, se estructura un cuerpo de información relativa a la problemática mundial de la corrupción en las universidades. El procedimiento incluye el análisis de sus características, causas, consecuencias y posibles soluciones. Se sugieren lineamientos de acción del psicólogo para colaborar en este propósito.

PALABRAS CLAVE: Corrupción, universidades.

SUMMARY

A corpus of information on the worldwide problem of universities' corruption is analyzed by means of applying the problem-solving method. The procedure includes the description of its characteristics, causes, consequences and its possible solutions. Some action lines for psychologists are suggested, aimed at contributing to this purpose.

KEY WORDS: Corruption, universities.

INTRODUCCIÓN

Las manifestaciones de la corrupción pueden ser observadas a nivel mundial en las áreas más diversas del quehacer humano. Ejercen sus efectos deletéreos en la administración pública y la privada, y en todos los niveles del sistema educativo. A ello no escapa la educación superior, la cual, debido a su rol rector en la sociedad, y por constituir un centro de producción de líderes para una nación, requiere de una atención preferente para efectos de aplicación de estrategias que contribuyan a reducir la influencia destructiva de este fenómeno.

Para tal efecto, estimamos que el método de solución de problemas constituye un útil instrumento que brinda una secuencia de pasos para el análisis del cuerpo de información existente sobre este tema y que incluye: (a) El reconocimiento del problema (descripción de características, causas y consecuencias) y (b) Lista de posibles soluciones.

¿Qué es la corrupción?

En un sentido amplio, se entiende por corrupción la perversión: el cambio del bien al mal. En sentido estricto, se refiere a un comportamiento que se desvía (Nye, 1967) de los deberes formales de un cargo público, debido a consideraciones: (a) Privadas: personales, vínculos familiares o compadrería; (b) Pecuniarias, o (c) De mejoramiento de status, o que viola los reglamentos debido a ciertos tipos de presión o de influencias personales.

¿Cuándo se dice que un funcionario actúa corruptamente?

Ello ocurre cuando el funcionario (Bayley, 1966; McMullan, 1961; Nye 1967; Tillman, 1968):

- a. Viola con sus actos su responsabilidad hacia, por lo menos, un sistema de orden público o cívico, y es, de hecho, incompatible o destructivo de tal sistema.

¹ Profesor Asociado de la Facultad de Psicología Leopoldo Chiappo Galli. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

- b. Viola reglas contra el ejercicio de cierto tipo de influencia.
- c. Hace uso indebido de su autoridad.
- d. Considera a su puesto como si fuera un negocio.
- e. Favorece a quienes le dan recompensa.
- f. Permite que en su toma de decisiones primen consideraciones de ganancia personal, de estatus o prestigio, de ventajas para su familia, de argolla o para su partido político.

¿Cuán extendida está la corrupción en el mundo?

Si hemos de creer a las evaluaciones de Transparencia Internacional (2007), este fenómeno registra manifestaciones en todo el mundo, con diversas intensidades. Los países que parecen estar menos afectados son: Nueva Zelanda y cuatro países escandinavos: Dinamarca, Finlandia, Suecia e Islandia. Un país asiático: Singapur, comparte el sitio de honor. Las naciones más afectadas pertenecen al Tercer Mundo: Haití, Irak, Somalia y Myanmar.

Entre los países latinoamericanos Chile ocupó el mejor puesto (22), seguido por Uruguay (25), Cuba (61), El Salvador (67), Colombia (68), México (76), Perú (77), Brasil (78), Panamá (96) y la República Dominicana (99) (ANSALATINA, 2007).

Los países latinoamericanos con peor puntuación en la percepción de corrupción fueron: Argentina

(105), Bolivia (109), Guatemala (113), Guyana (123), Nicaragua (126), Honduras (136), Paraguay (140), Ecuador (158) y Venezuela (167) (ANSALATINA, 2007).

¿Son las universidades inmunes a la corrupción?

A nivel mundial, todo hace pensar que tal inmunidad no existe. Se han recopilado testimonios de la existencia de las más diversas manifestaciones de conductas corruptas en las Américas, Europa, Asia y África. La tabla 1 nos despliega la información sistematizada hasta el presente.

¿Cómo se manifiesta la corrupción en las universidades?

Las conductas corruptas detectadas en el medio académico pueden clasificarse (Rumyantseva, 2005) en: (a) Las que involucran a los estudiantes como agentes y afecta directamente sus valores, creencias y oportunidades en la vida, y (b) Las que no involucran a estudiantes como agentes y que los afecta limitadamente.

La corrupción con involucramiento directo de estudiantes puede darse en el intercambio que ocurre entre estudiantes y profesores, administradores y empleados, tanto en el área de académica como en la de los servicios.

Tabla 1. Ámbito de la corrupción mundial

CONTINENTE	PAÍS	UNIVERSIDAD	REFERENCIA
AMERICANO	Estados Unidos	Brown University	(Bridenthal, 2005)
		Auburn University	(Bradley, 2001)
		University of Medicine and Dentistry-New Jersey	(Fischer, 2007)
		Industria del Tabaco	(Washburn, 2005)
	Bolivia	Universidad de El Alto	(Bollag, 2006)
AMERICANO	Colombia	Universidad del Atlántico	(Easterbrook, 2002)
	Panamá	Universidad de Panamá	(Ceaser, 2005)
	Perú	U. Nacional Federico Villarreal	(Álvarez, 2007)
	EUROPEO	Armenia	Yerevan State University
España		Varios-Instituto de Investigación de Valencia	(Rocca, 2007)
Georgia		U. Estatal de Tbilisi	(Janashia, 2004)
Ucrania		Universidad de Kiev	(Mac Williams, 2005)
ASIÁTICO	Cambodia	Varios	(The Daily Illustrated Mirror, 2005)
	China	Universidad de Tsinghua	(Mooney, 2006)
	India	Universidad de Lucknow	(Neclakantan, 2004)
	Japón	Teikyo University Medical School	(The Chronicle of Higher Education, 2002)
AFRICANO	Sud África.	U. de Fort Hare	(Thompson, 1999)

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

En el ámbito específico de la interacción estudiante-profesor, el estudiante adopta el rol de agente en el acto de corrupción cuando ofrece dinero al profesor por una nota de examen, y el profesor acepta y otorga una buena nota, aunque el estudiante no tenga un conocimiento adecuado, o también, cuando el estudiante le paga al profesor por conseguir el texto de los exámenes.

En sentido contrario, el profesor puede tomar la iniciativa, vendiéndole una monografía al estudiante, permitiendo el plagio en los exámenes, castigando a los alumnos con notas desaprobatorias cuando no compran el libro del profesor, o exigiendo a los estudiantes pagos monetarios, o favores sexuales a cambio de obtener notas aprobatorias. Otra modalidad puede darse cuando el profesor otorga una nota baja al estudiante que conoce realmente la materia, recomendando una tutoría privada a cargo del mismo profesor. Más tarde, aprueba al estudiante sin preocuparse de cuánto aprendió efectivamente.

Cuando se trata de la interacción entre administradores de la universidad y los estudiantes, puede darse el caso que el administrador cobra a la familia del estudiante una coima por facilitarle el ingreso a la universidad o para darle acceso al alojamiento de la universidad, saltándose la lista de espera. Y cuando sus notas son bajas debido a que es de aprendizaje lento, le cobra por "ayudarlo" a obtener buenas notas en todas las materias, ordenando a los docentes relacionados que lo aprueben. Además, puede otorgarle títulos sin haber cumplido con los requisitos de las horas créditos que se exige.

Cuando están de por medio los intereses políticos, el administrador puede permitir la permanencia indefinida en la universidad de estudiantes políticos, matriculados en múltiples carreras para poder lanzarse como candidatos en las elecciones estudiantiles y de este modo capturar o mantener el poder.

Los empleados de las universidades pueden participar en la corrupción cuando falsifican certificados de secundaria para facilitar el ingreso a la universidad, o cuando cobran al estudiante por certificados de estudios cuyo otorgamiento se supone que es gratuito. Asimismo, cuando acceden a borrar notas desaprobatorias de los records de los estudiantes y falsificar diplomas al egreso de la universidad.

En las relaciones de postulantes universitarios con organizaciones del entorno de la universidad se han

descrito casos de suplantación de postulantes en el examen de ingreso y, habiendo ya ingresado, casos en que los estudiantes obvian el esfuerzo de elaborar sus propias tesis comprando tesis elaboradas por otras personas.

Corrupción académica sin involucramiento directo de los estudiantes (Rumyantseva, 2005), las conductas observadas se agrupan en los rubros de corrupción como:

La corrupción en la gestión, que incluye acciones tales como: pagar coimas para obtener una licencia para abrir una nueva universidad, presionar a los investigadores para que no publiquen o para que modifiquen sus resultados de modo tal que los intereses de empresas auspiciadoras no se vean amenazadas. La iniciativa puede venir también de las empresas auspiciadoras, tal como es el caso de una productora de cigarrillos que paga a investigadores universitarios para que publiquen un trabajo en donde se minimicen los riesgos del hábito de fumar. A lo anterior se agrega el plagiar los trabajos de otros investigadores u hostilizar a un investigador por negarse a compartir el mérito de una investigación con su superior.

La contratación de personal, que exhibe a su vez un conjunto de prácticas corruptas, tales como: contratar a profesores que no cuentan con las calificaciones requeridas, utilizar la influencia política para lograr el ingreso de protegidos a la universidad, o rechazar la contratación de un profesor con un currículum vitae mejor que el del Jefe del Departamento Académico para evitar la competencia, o permitir que los profesores cobren sueldo sin asistir a clase. El nombramiento de profesores contratados puede estar contaminado cuando se decide de antemano y previamente, a la realización de un concurso, a qué profesor se va a nombrar, sobre una base arbitraria y sin considerar los méritos del involucrado. Cuando se trata del uso de fondos públicos para fines privados, se registra toda una variedad de acciones de aprovechamiento del presupuesto universitario para favorecer a particulares. Un caso ilustrativo es el permitir que los deudos sigan cobrando cheques de profesores fallecidos.

¿Qué factores originan la corrupción en las universidades?

Las raíces de la corrupción académica (Janashia, 2004) pueden detectarse en la influencia ejercida por factores como los:

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

- a. **Políticos:** Una política educativa nacional que permite la proliferación de instituciones que incrementan el número de diplomas de dudosa calidad y de especialistas inadecuadamente preparados abona el campo para prácticas corruptas.
- b. **Educacionales:** Una escasa calidad de la educación secundaria, que no prepara adecuadamente a los estudiantes para el ingreso a las universidades, contribuye a crear condiciones favorables para que aquellos estudiantes que se sienten que sus aptitudes se encuentran en un nivel sub estándar, recurran a medios vedados para ingresar y mantenerse en los estudios universitarios.
- c. **Económicos:** Una situación de falencia económica a nivel nacional, reduce frecuentemente la asignación de fondos para la educación en general y la educación superior en particular, lo que origina una merma en los salarios de los docentes y administradores, tornándolos más proclives a aceptar coimas que complementen sus escasos ingresos.
- d. **Administrativo-estructurales:** La probabilidad de brotes de corrupción es mayor cuando las responsabilidades de rectores y administradores están escasamente definidas y se carece de códigos de conducta, y de políticas para normar, tanto la práctica profesional correcta, como las conductas desviadas; del mismo, y cuando existen escasos incentivos para el desempeño académico mejorado y eficiente.
- e. **Procedimentales:** La ausencia de un sistema nacional para evaluar las instituciones de educación superior y de mecanismos de evaluación de las universidades, que garanticen la calidad y la disponibilidad de datos públicamente asequibles sobre la calidad de instituciones de educación superior, priva al país de elementos de juicio adecuados para decidir a dónde enviar a estudiar a su juventud, con el convencimiento de que el clima organizacional otorgue primacía a reglas de equidad e igualdad de oportunidades académicas.
- f. **Factores relativos a recursos humanos:** Cuando una universidad carece de un clima organizacional que conduzca al crecimiento profesional, donde priman las pautas culturales de la viveza criolla, que hacen del plagio y del soborno prácticas ampliamente aceptadas, así como las del nepotismo, que facilita que las lealtades personales y familiares

superen los principios y valores impersonales, legales, y que hace culturalmente aceptable el utilizar los lazos familiares y políticos para la promoción académica o profesional.

¿Qué consecuencias produce la corrupción universitaria?

Las consecuencias de la corrupción (Janashia, 2004) pueden clasificarse en las categorías siguientes:

- a. **Sociales:** En el ámbito estrictamente organizacional, la corrupción ejerce un efecto pernicioso en todos los aspectos de una universidad. A su vez, una universidad corrupta debilita más que fortalece la cohesión social de una nación, socava la fuente de la cual las naciones seleccionan sus futuros líderes, cuando interfiere en el proceso de selección en la educación superior. Estas prácticas reducen la confianza pública en los procesos y productos de la universidad y del propósito académico; se van desvalorizando los grados y títulos, así como la calidad de los profesionales egresados.

Más aún, atenta contra la salud y la seguridad públicas, permite que médicos, maestros y otros profesionales, que han comprado sus grados o licenciaturas, ejerzan su profesión; lo que distorsiona la cultura cívica, lacerando la reputación de equidad, normalmente asociada con un establecimiento educativo y alimentando una cultura de cinismo acerca de la nación y sus presuntas virtudes cívicas.

- b. **Administrativo-estructurales:** La corrupción disminuye la eficacia y la calidad de la educación superior, inhibe el acceso de los pobres a la misma a través de una distribución inequitativa de oportunidades; conduce al mal uso de los escasos recursos públicos y destruye el concepto de meritocracia y del logro académico honesto.
- c. **Recursos humanos:** Conduce a la frustración y daña la moral de los estudiantes y de los profesores, socava la cohesión institucional y destruye la confianza entre los miembros de la comunidad universitaria.

En el mismo sentido, debilita los incentivos que motivan a los jóvenes a trabajar duro, a la vez que les enseña que existen modos más fáciles de lograr el éxito: la juventud llega a creer que el plagiar y el

sobornar es una forma aceptable de avanzar en sus carreras.

ESTRATEGIAS PARA AFRONTAR LA CORRUPCIÓN

¿Qué estrategias podrían ponerse a prueba para reducir la corrupción en las universidades?

Conservando la taxonomía de Rumyantseva (2005) se recoge la contribución de Collier (1997), quien sugirió un conjunto de acciones que contribuyen a mitigar esta patología social y organizacional, que podría considerarse como un "carcinoma cerebral", que afecta a un órgano crítico para el funcionamiento eficaz de una sociedad, tal como lo es una universidad.

1. Corrupción con involucramiento de estudiantes

- a. **Comunicación:** Definir claramente a nivel del campus universitario lo que constituye la corrupción académica, cuáles serán las consecuencias de las infracciones y quién será responsable por combatir las prácticas corruptas.
- b. **Relaciones interpersonales:** Prohibir tutorías a cargo del propio profesor de la asignatura desaprobada por el alumno.
- c. **Valores:** Redefinir misiones institucionales y esbozar códigos de honor para estudiantes, docentes, administradores y empleados que subrayen la calidad, la integridad académica y la honestidad. Establecer un reglamento interno con sanciones taxativas para los actos de corrupción, así como procedimientos concretos, tales como: tribunales de honor a activarse en caso de presentarse este tipo de eventos; divulgar los códigos y reglamentos durante los periodos de orientación al ingreso a la universidad de alumnos, docentes, administradores y empleados, utilizando lenguajes y procedimientos simplificados.
- d. **Control:** Crear un sistema transparente y desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación del progreso de la reducción de la corrupción, tales como: los sistemas de identificación rápida para el examen de ingreso que impida la suplantación, informatizar los records de calificaciones académicas, diseñar certificados y diplomas con marcas de seguridad que los tornen infalsificables, evitar el cobro por diplomas y certificados. A todo lo anterior puede agregarse, la creación de un registro unificado e informatizado de tesis de todas

las universidades peruanas que impida su plagio.

- e. **Evaluación:** Asegurar que en el proceso de evaluación los criterios de juicio estén claramente establecidos, informatizando los exámenes de ingreso y encargando su elaboración a grupos mixtos: los profesores de las materias (expertos en el contenido) y psicólogos educacionales (expertos en el método de diseño de exámenes). Asimismo, crear mecanismos de seguridad para garantizar la confidencialidad de los exámenes de ingreso y de conocimientos pertenecientes a cada asignatura. A lo anterior debería agregarse el diseño de procedimientos de exámenes que impidan conductas de plagio y el asegurar que los cursos sean regularmente evaluados.
- f. **Poder:** Establecer límites al poder que ejercen los equipos de alta dirección, dándole a esta información la publicidad requerida.
- g. **Asignación de recursos:** Dotar a la biblioteca de suficiente número de ejemplares de libros de textos y crear un sistema de alquiler módico de libros de texto por el semestre.
- h. **Política partidaria:** Desalentar la actividad política partidaria en las universidades, impulsada predominantemente por una necesidad de poder y de utilización de la universidad como centro de irradiación ideológica, monopolizada por un solo partido. Al mismo tiempo, alentar los eventos de análisis político en los que la universidad se pronuncie, brindando soluciones creativas a los problemas nacionales.

2. Corrupción sin involucramiento de estudiantes (Collier, 1997)

Se sugieren las siguientes acciones:

- a. **Acreditación:** Creación de un sistema de acreditación caracterizado por su transparencia.
- b. **Asignación de fondos:** Perfeccionar continuamente la calidad de la administración, de modo tal, que se incremente la racionalidad en la asignación de fondos.
- c. **Relaciones interinstitucionales:** Promover la competencia entre universidades y el apoyo del sector privado para financiar la educación superior.
- d. **Diseño curricular:** Rediseñar y racionalizar programas académicos.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

- e. **Investigación:** Crear una línea de investigación sobre corrupción en universidades mediante encuestas que involucren a todos los estamentos universitarios.
- f. **Selección:** Rodearse de colaboradores promisoros que contribuyan a empujar las fronteras del conocimiento.
- g. **Motivación:** Establecer metas de desempeño. Mejorar las remuneraciones para proveer incentivos por incremento de la productividad
- h. **Supervisión:** Asegurar que los docentes no solo sean competentes en materia de conocimientos e instrucción, sino también sean, escrupulosos en su persistente presión hacia el chequeo de la evidencia, explorando las premisas en el juicio crítico de aprendizaje.
- i. **Relaciones interpersonales:** Ser particularmente escrupuloso en lo relacionado con el trato equitativo y en el honrar logros específicos. Tratar a los colegas de todos los niveles con un grado de respeto formal y reconocimiento de su trabajo, asegurando que el profesor con ideas originales tenga un espacio para desarrollarlas, pero también salvaguardando la posición del colega obstinadamente conservador.
- j. **Valores:** Redefinir misiones institucionales y diseñar códigos de honor que subrayen la calidad, la integridad académica y la honestidad. Respetar rigurosamente los derechos de autor de los investigadores.
- k. **Actitudes:** Crear un consenso para resistir institucionalmente las presiones políticas externas.
- l. **Control:** Llevar un control computerizado de la asistencia de docentes, administradores, empleados y alumnos.
- m. **Sanciones:** Separar inmediatamente de la universidad a quienes se les compruebe una conducta deshonestas.
- p. **Poder:** Empoderar a los profesores y estudiantes para tomar iniciativas que combatan la corrupción.

¿Cómo utilizar la información aquí sistematizada?

Con el fin de estimular la creatividad y la introducción de innovaciones en el diseño y aplicación de estrategias anticorrupción en la educación superior, el subsistema universitario puede promover congresos y talleres sobre el tema de corrupción universitaria, utilizando

el esquema arriba desarrollado como punto de partida para la reflexión, incluyendo el análisis de casos, proyectos, planes e informes de implementación exitosa de estrategias de este género.

¿Qué pueden hacer los psicólogos para contribuir a reducir la corrupción en las universidades?

Son muchas las acciones que los psicólogos pueden llevar a cabo para el desarrollo de un clima organizacional ético en la universidad. Su intervención podría ser especialmente importante en áreas como las siguientes:

- a. **Valores:** Contribuir al diseño de un clima organizacional basado en valores de excelencia académica y respeto por las personas, por sus derechos y por los logros alcanzados, aplicando metodologías dirigidas a la elaboración de códigos de ética, estructurados a partir de las percepciones de los diversos estamentos que integran una comunidad académica. Llevar a cabo su análisis y discusión en programas especiales de inducción, a aplicarse inmediatamente después del ingreso a la institución de estudiantes, profesores, administradores y empleados. Adicionalmente, los psicólogos pueden asesorar a los tribunales de honor creados para investigar casos de transgresiones al Código de ética.
- b. **Diseño curricular:** Contribuir a la implantación de un currículo de estudios basado en el enfoque por competencias.
- c. **Evaluación de personal:** Participar en el diseño de procedimientos de selección y evaluación de personal docente y administrativo, creando instrumentos válidos y confiables con el fin de optimizar la calidad de los recursos humanos ingresantes.
- d. **Evaluación académica:** Participar en equipos multidisciplinares encargados de diseñar exámenes de ingreso, aportando las técnicas más modernas y científicas de evaluación de conocimientos, aptitudes y rasgos de personalidad.
- e. **Motivación:** Participar en el diseño de programas de incentivos para todos los estamentos de la comunidad académica.
- f. **Investigación:** Investigar sobre las modalidades de conductas de plagio difundidas en instituciones de educación superior.

g. **Desarrollo organizacional:** Aplicar programas de desarrollo organizacional en las universidades, dirigidos a elevar la productividad, la satisfacción y la creatividad académicas en todos los estamentos, que las integran y concentrándose en las siguientes áreas: Administrativo estructural, flujos de operaciones y recursos humanos.

En conclusión, la información recolectada nos permite señalar que la Psicología tiene un rol de especial gravitación en la concertación de esfuerzos multidisciplinarios para la lucha contra la corrupción. Es de creer que el nivel de éxito que pueda alcanzarse repercutirá favorablemente en los niveles de confiabilidad que la imagen de la universidad inspire en la población peruana y en la elevación de la calidad de la formación profesional, así como de su eficacia en la ampliación de las fronteras del conocimiento y su aporte a la humanización de la sociedad peruana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez, H. (2007). Corrupción en las universidades públicas. (2007, 31 de julio). La Razon.
2. ANSALATINA (2007). *Corrupción indice: transparencia público informe anual*. (2007, 26 de septiembre).
3. Bayley, D.H. (1966). The effects of corruption in a developing nation. *Western Political Quarterly*, 9(4), 719-732.
4. Bollag, B. (2006). Bolivia's youngest university struggles to stay on its feet. *The Chronicle of Higher Education*, 52 (45), A40
5. Bradley, G. (2001). Auburn board of trustees under attack. *Academe*, 87(4), 9.
6. Bridenthal, R. (2005) *University, Inc: The corporate corruption of Higher Education*. Radical teacher (Book Review). (pp. 35) Cambridge: Spring.
8. Ceaser, M. (2005). Charges of corruption and repression roil U. of Panama. *The Chronicle of Higher Education*, 52(15), A35.
9. Collier, G. (1997). Learning moral commitment in higher education?. *Journal of Moral Education*, 26(1), 73.
10. Easterbrook, M. (2002). In Colombia, decades of graft cripples a university. *The Chronicle of Higher Education*, 48(47), A 32.
11. Fischer, K. (2007). Fraud charges are filed in U. of medicine and dentistry of New Jersey Case. *The Chronicle of Higher Education*, 53(32), A25.
13. Janashia, N. (2004). Fighting corruption in Georgia's Universities. *Academe*, 90(5), 43.
14. McMullan, M. (1961). A theory of corruption. Based on a Consideration of Corruption in the Public Services and Governments of British Colonies and ex-Colonies in West Africa. *The Sociological review*, 9(2), 181-201.
15. Mac Williams, B. (2001). Corruption, Conflict and Budget cuts afflict academe in former Soviet Republics. *The Chronicle of Higher Education*, 48 (16), A43.
16. Mac Williams, B. (2005). Ukraine chief assails corrupt admissions. *The Chronicle of Higher Education*, 51 (44), A33.
17. Mooney, P. (2006). China Fires Academic Over Plagiarism. *The Chronicle of Higher Education*, 52 (31), A51.
18. Neekelantan, S. (2004). Corruption, mayhem and murder on India's campuses. *The Chronicle of Higher Education*, 51(15), A38.
19. Nye, J. S. (1967). Corruption and Political Development: A cost-benefit analysis. *American Political Science Review*, 61(2), 417-427.
20. Rocca, F.X. (2007). In Spain, inbreeding threatens Academe. *The Chronicle of Higher Education*, 53(22), A31.
21. Rumyantseva, N.L. (2005). Taxonomy of Corruption in higher education. *Peabody Journal of Education*, 80(1), 81-92
22. The Chronicle of Higher Education. (2002). Corruption plagues academe around the world. *The Chronicle of Higher Education*, 48(47), A32.
23. The Daily Illustrated Mirror. (2005). *Ministry of education discovers hundreds of false certificate each year but takes no action against producers punctually*. Phnom Penh: The Daily Illustrated Mirror.
24. Thompson, L. (1999). Mbeki's Uphill Challenge *Foreign Affairs*, 78(6), 83-94.
25. Tillman, R.O. (1968). Emergence of black market bureaucracy: Administration, development and corruption in a new State. *Public Administration Review*, 28(1), 440-442.
26. Washburn, J. (2006). *University, Inc.: The Corporate Corruption of Higher Education*. New York: Basic Books.